

ADENDA 01

DECIMO TERCERA VERSIÓN DEL PREMIO A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA 2019

A través de la presente comunicación, se da alcance al texto del Listado de Proyectos Habilitados y No Habilitados Premio 2019, con referencia a las **fechas de recepción de reclamaciones**, que quedarán así:

“RECEPCIÓN DE RECLAMACIONES

De acuerdo con el cronograma establecido en la Cartilla de Orientaciones, las fechas de recepción de reclamaciones serán únicamente los días 31 de julio y 1 de agosto de 2019.”

El resto del texto se mantiene igual. Recuerde que debe enviar sus reclamaciones únicamente por correo electrónico a la dirección premio@idep.edu.co en las fechas señaladas en el presente documento.